Informe del Contralor

A la Junta General de Accionistas de
[illegible] S.A.

Me reunido al Estado de Situación Financiera de [illegible] S.A., que comprende situación financiera consolidada en [illegible], al 31 de diciembre del 2012, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre los dictámenes de la Ley de Compañías vigente relativos a la Función de Contraloría y proporcionar una informe de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías nº SC-[illegible] publicada en el R.O. nº 44 del 13 de octubre de 1992.

La Administración dio cumplimiento a las Normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi revisión a evaluación del sistema de control interno, no permite expresar que el sistema de [illegible] es suficiente, no existen debilidades importantes que revelar, salvo lo indicado en de manera que la administración vaya principalmente en la constante revisión de políticas y procedimientos necesarios que fortalezcan el control interno de la compañía.

La compañía cumplió como agente de retención del impuesto a la renta.

Los saldos mostrados en los Estados Financieros son los que están registrados en los libros de contabilidad y entre la Norte contraria a las normas legales y la técnica contable. Existe propiedad de acuerdo con NIF PYME, la correspondencia, los comprobantes de cuentas, los libros de actas y registros de accionistas, se llevan y conservan adecuadamente.

Con base a procedimientos selectivos de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 211 de la Ley de Compañías vigente, considero que ofrece toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,

[illegible]
Contador
[illegible]